

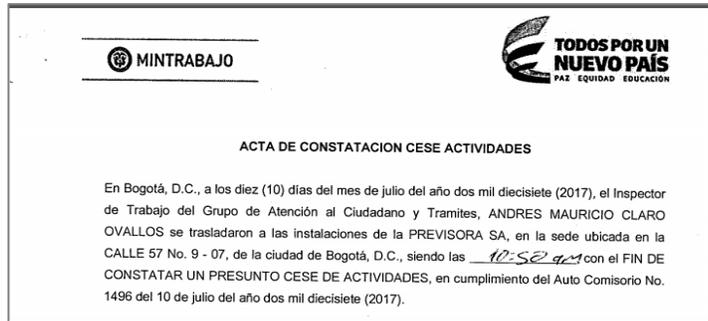


COMUNICADO

LOS DERECHOS SE DEFIENDEN Y LA ACTIVIDAD SINDICAL SE RESPETA



Con ocasión de la realización de las CHARLAS INFORMATIVAS sobre la unilateral decisión de la Previsora de tercerizar los préstamos convencionales, por parte de los dirigentes sindicales de SINTRAPREVI y ASDECOS; la administración de la Compañía en cabeza de la Gerente de Gestión Humana y Recursos Físicos MARÍA DEL PILAR RODRÍGUEZ ÁVILA solicitó la inspección del Ministerio de Trabajo para constatar un FALSO CESE DE ACTIVIDADES.



Como era lógico concluir, el Inspector de Trabajo ratificó que no hubo ningún cese de actividades, pues lo que se estaba haciendo, era brindándole información a los trabajadores sobre la violación de la convención colectiva de trabajo y el perjuicio causado a ellos, al limitar los préstamos a los que tienen derecho.

...no obstaculizamos el ingreso a la compañía, ni promovimos el cese de Actividades. La Dña Rodríguez Ávila realizó reuniones con información mentirosa en los pisos, nosotros aclaramos a la luz de la convención y los formatos

Una vez terminado el recorrido a todas las instalaciones, las suscritas Inspectoras de Trabajo, constata que el cese de actividades es: parcial total No hay cese .

Esta conducta antisindical de los directivos, especialmente de la Gerente de Gestión Humana, demuestra su talante antidemocrático. Mientras el vicepresidente realizaba la charla para tratar de convencer a los trabajadores, de que su actuación no los perjudicaba; la Gerente solicitaba levantar un acta por cese de actividades por defender nuestros derechos. Sumado a ello, la misma funcionaria ordenó el retiro de los carteles de todos los pisos y áreas. Con ello, queda demostrada la falta de respeto por la actividad sindical por parte de la administración de la empresa. **¿Así es que se transforma la Previsora?**

SINTRAPREVI y ASDECOS rechazan tajantemente esta conducta, solicitan la solidaridad y acompañamiento de todos los trabajadores en sus actividades y realizarán las respectivas denuncias ante los entes correspondientes.

¡NUESTROS PRESTAMOS Y NUESTRA CONVENCION SE RESPETAN!

**¡ABAJO EL CONVENIO CON COMPENSAR! ABAJO, ABAJO, ABAJO,
¡EXIGIMOS QUE SE REVIERTA EL CONVENIO!**

¡FUERA MARIA DEL PILAR RODRIGUEZ AVILA DE LA PREVISORA! FUERA, FUERA, FUERA,

Bogotá, julio 10 de 2017

COMITE EJECUTIVO NACIONAL SINTRAPREVI

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL ASDECOS